

su criminalidad no depende de que su espíritu esté desprovisto de tendencias investigadoras ó de que no hayan apreciado las ventajas de una vida laboriosa á los riesgos y azares de un latrocinio eterno.

Aparte del comercio de esclavos, hacen uno muy considerable de camellos y carneros con la Rusia, de telas tejidas con sus lanas, de oro que recogen en las arenas del Djihoum, de seda cuyos gusanos crían y de papel de seda famosísimo en el Asia. En la Buckaria tienen sementeras perfectamente cultivadas y verjeles y quintas de placer que llaman la atención del viajero por su gusto y su limpieza; en algunas tribus la división de poderes se ha iniciado, y en otras su organización administrativa se halla claramente jerarquizada; los impuestos á veces tienden á una cuota fija aunque excesiva, y la justicia se administra por el sacerdote sirviendo de Código el Koran. En las escuelas públicas se enseña durante diez ó doce años á leerlo, á contar, á escribir, una incompleta y mala traducción de Euclides y todas las profundidades de la Astrología, pudiendo las eminencias de esta asignatura prever hasta con dos días de anticipación los eclipses, según las exigencias del plantel.

No es muy vasta la instrucción, ni muy perfeccionada en verdad la educación; pero al fin y al cabo, un pueblo donde se medita sobre las faenas de la agricultura y cría de ganado; sobre los aleas y precios del comercio; sobre los procedimientos químicos y mecánicos de la elaboración del papel; que discute cuestiones de competencia jurisdiccional; que especula sobre los teoremas de la Geometría y que tiene respecto á los astros nociones rudimentarias y empañadas, pero positivas, de su mecánica, es un pueblo que evidentemente puede meditar sobre la conducta humana y sobre la utilidad del buen gobierno. Entre su inteligencia y la del Nyam-nyam que sólo la ejercita en precisar su puntería ó en seguir la pista de una girafa en las selvas de palmeras del Niger, hay un abismo tan grande como el continente que separa sus patrias respectivas.

No es, pues, el tártaro criminal por idiotismo sino por fatalidad social. En efecto, supongamos que una mañana despierta en su tienda roja tapizada de sedería uno de aquellos kanes, con toda la ambición patriótica de un patricio romano y con todo el genio de un Pericles; y que se propusiera, no como éste, fundar un gran imperio, sino simplemente hacer de su horda una comunidad pacífica y tranquila; ¿lo conseguiría? Jamás; el primer elemento que un pueblo necesita para cimentar la justicia en su interior y para reprimir y prevenir el crimen es que su independencia sea respetada por sus vecinos. Ahora bien, cada horda de aquellas, Kirghizes, Turkomanos, Ouzbecks, Buckaros, Cherbabes, Kazaks y Kaffires está constantemente expuesta á ser robada, esclavizada ó exterminada por las otras cuyas poblaciones varían de 20,000 á 800,000 individuos; luego la necesidad vital y constante es la de la guerra, y la única vida posible la del campamento con sus alternativas de reveses y victorias. ¿Qué, pues, de extraño que todas las fronteras sean eternamente teatro de robos, incendios y matanzas? ¿Qué de extraño que cada tribu se independice cuando le convenga y tienda nuevas zonas fronterizas para el crimen? ¿Qué de extraño que sea exterminada cuando la rebelión fracase? ¿Qué de extraño que con el aliciente del botín y temiendo el castigo robe y extermine á la tribu madre cuando la victoria se lo permite? ¿Y qué de extraño que en el seno de cada subdivisión, los jefes subalternos sigan el mismo movimiento y sus bandas fraccionarias, como preludio ó consecuencia de una rebelión ó de una guerra general, se roben y exterminen entre sí? La incertidumbre social del mañana es, pues, la preocupación eterna de esos pueblos, y por eso tienen que destinar á la guerra, ó más bien dicho, al latrocinio, todas sus energías á expensas de la industria, sin dejar á ésta, en zozobra eterna, más alientos que los que necesita para poner en la cooperación social y con mucha angustia, el contingente estrictamente necesario á la conservación de los poderosos. Ninguna de aquellas hordas tiene por

sí misma los elementos suficientes para subyugar á las demás y establecer bajo sus auspicios la hegemonía del Turquestán; ninguna está tan desprovista de recursos que corra riesgo inminente de ser de un golpe exterminada por las otras, pues la colocación topográfica, la fuerza numérica, el avance mayor de civilización ó la acumulación superior de riquezas, se distribuyen entre ellos de tal manera que sostienen un equilibrio de poderes: la supremacía política de una sobre las demás sería el único remedio general para toda la población, y ésta es imposible; luego el estado de guerra, anarquía y latrocinio tiene que ser endémico en toda la comarca. Podriase con un pacto y una federación hacer lo que en mayor escala pero en circunstancias semejantes hicieron, la Italia cuando se unificó bajo el patrocinio del Piamonte ó como cuando el Imperio Alemán se proclamó en Versailles; pero para esto, y prescindiendo de la ineptitud política de los kanes, sería menester que hubiese un interés general; y es obvio que la confederación de aquellas tribus es contraria á los intereses de cada subjefe fronterizo, de esas especies de adelantados ó marqueses que en la frontera de cada horda viven del latrocinio ejercitado en sus vecinos; pues el pacto que los uniera los haría respetarse y los obligaría á prescindir de su botín, para conseguir con un año de labranza penosa y de largas transacciones y penosos transportes, lo que con un golpe audaz y en una campaña feliz pudieran conseguir de sus vecinos. La guerra, pues, tiene que ser eterna, con la guerra exterior tiene que venir la anarquía en los reveses, con la anarquía los impuestos excesivos y las confiscaciones, con las confiscaciones la miseria y con la miseria el crimen; pues no es de suponer que hombres avezados al peligro, á la vista de la sangre y á los golpes brutales del pillaje, se resignen á morir de hambre, cuando pueden con una puñalada robar las monedas de un mercader ó con una tea incendiar la tienda recamada de seda y coronarse como kanes absolutos, señores de vida y muerte, y propietarios legítimos de tierras, esclavos y riquezas. Es,

pues, y tiene que ser el crimen fatal en el Turquestán, porque el poder no tiene fuerzas y porque allí la guerra eterna no permite que el perezoso buey, paulatinamente, haga brotar de surcos tranquilos las espigas de Cérés, símbolo y esperanza de la paz y del progreso.



La Monarquía Española de los siglos XVI y XVII, presenta un ejemplo muy elocuente de la tesis que sostengo; aunque sus elementos capitales, la miseria y la enervación del poder público, no sean notorios á primera vista. Allí vemos un exceso de criminalidad que por su duración y expansión no tiene igual en la Historia, ni siquiera durante el trágico período que atravesó la Humanidad civilizada desde la muerte de César hasta la batalla de Accio. En efecto, desde que Felipe II comenzó á regir los dominios españoles, hasta la muerte de Carlos II, la mitad del planeta perdió su tranquilidad, estando el crimen á la puerta de todos los hogares como fruto de una miseria universal y de una flaqueza creciente del poder público.

Como estos dos elementos parecen á primera vista absurdos en los territorios riquísimos de España, siendo su fertilidad y minería proverbiales, y como el poder de Felipe II se ha reputado tan absoluto como el de los autócratas rusos ó el de los Césares Romanos, es preciso hacer una exposición somera y un análisis detenido de aquel imperio y de aquella época, pues, repito, nunca ha sido el crimen más constante, más horrendo y más universal; nunca ha sido el poder público más deficiente, y nunca la miseria ha sido tan espantosa como en la Monarquía Española de Felipe II y Carlos II.

Al regresar el primero de Inglaterra, y después que Carlos V abdicó, abandonándole los rudos trabajos de su difícil y complicadísimo gobierno, Felipe, y sus sucesores después, se encontraron al frente del imperio más vasto que hasta enton-

ces había registrado la Historia. En Europa era rey de Castilla, León, Aragón, Mallorca, Minorca, y de todos los demás que hoy forman la península española; por algún tiempo fué rey consorte de Inglaterra y de Irlanda, y desde 1583, de Portugal. Era Gran Duque, soberano del Milanesado y Conde de Flandes, rey de Nápoles y de Sicilia; y con distintos títulos, señor de Génova, Saboya, Parma, Ferrara, presidios de Toscana, Orbitillo, Porto Ascole, Monte Filipo, Porto S. Stefano y Porto Longone. La América le obedecía en los reinos de Nueva España, Guatemala, Nueva Granada y Perú, y desde la conquista de Portugal el Brasil formó parte de los dominios españoles. Ceuta, Melilla, Túnez, Trípole y Orán acataban su soberanía en el Norte de Africa; como Comendador y Gran Maestre de Malta, podía regir las órdenes militares de esta isla y de Chipre, y hasta en la Polinesia, el archipiélago de las Filipinas, Carolinas y Marianas, obedecían sus cédulas. Con excepción del Asia Mongólica é Indica, de la Moscovia y de las tribus salvajes del Africa, todo el planeta tenía que resentir, directa ó indirectamente, el poderío de España: unos para obedecer sus órdenes, y otros para aprestarse á quebrantar sus fuerzas.

"*El Sol no se oculta en mis dominios,*" era una frase atribuida al recluso de Yuste; y era una frase exacta, pues en más de 180° del Ecuador, y en regiones más septentrionales que el Trópico de Cáncer y más meridionales que el de Capricornio, el presidio español enarbolaba la bandera de su rey como simbolo de su soberanía. Las barcas que á la sombra de la bandera española iban al fondo del Báltico á comprar los pinos de Finlandia, y aprovechando los primeros rayos de la aurora bogaban entre arrecifes de hielo, eran alumbrados en el mismo momento por los postreros resplandores que veían en Manila regresar á los pescadores de coral; y cuando el toque vespertino del Angelus llamaba al descanso á los negros de Mindanao, los campanarios de Amsterdam llamaban á primera misa y en los almacenes comenzaba el bullicio del trabajo. El sol-

dato español, que con su casco de acero, coraza al pecho, espada al cinto, bota de ante y arcabuz al hombro, daba la guardia en el Escorial, vigilaba en la marca del Brandenburgo á los raitres de su Elector; en los vigías de la Haya, Bilbao, Coruña, Lisboa y Cádiz, á los corsarios ingleses; en las torres de Génova y en los castillos de Palermo, á los piratas berberiscos; en las fortalezas de Orán, á las caballerías árabes; en las misiones de Monterrey, á los indios apaches; en los presidios de Florida, á los colonos de Raleigh; en los confines de la Patagonia, á los Araucanos, y en las radas de las Filipinas á los piratas de la Polinesia y de la China. Más de 30.000,000 de kilómetros cuadrados estaban sujetos á la Corona de Castilla, teniendo todos los climas de la tierra, y en abundancia inagotable todas las producciones que las necesidades humanas pueden aprovechar: trigo le daban los campos de Castilla; vides Andalucía y Sicilia; maderas preciosas los bosques del Usamacinta y del Orinoco; plata las montañas de Guanajuato; oro el Potosí; brillantes y esmeraldas el Brasil; fierro la Vizcaya; azufre el Popocatepetl y el Vesubio; mármoles Italia; lana los carneros de Aragón y las llamas del Perú; seda Sicilia; maíz la meseta central de México, y todo cuanto la mesa más exquisita ó la más delicada industria pueden requerir, era extraido de tierras españolas. Además, las inmensas riquezas de su suelo no dormían abandonadas como en otras épocas y en poder de dueños ignorantes ó perezosos, sino que eran aprovechadas por los pueblos más industriosos del siglo. Los secretos de todas las labranzas, explotaciones é industrias eran conocidos de los súbditos españoles. Los diques al mar y los canales de navegación se hacían en la Holanda; en Granada los torrentes arrasadores se convertían en mansos arroyos para los cármes y sementeras; en las cordilleras de los Andes y de México el laborío minero cavaba tiros hondísimos; los telares de Sevilla y Flandes tramaban la lana, la seda y el algodón, ora en sayales burdos para los conventos, ora en paños corrientes para el obrero, ora en blondas delicadísimas para

las mantillas de las damas, ó en telas primorosas, recamadas de pedrería, para el manto real, la nobleza y los altares. Ya los artistas de Madrid y de Amsterdam conocían los procedimientos de la pintura, y dominada la materia, Coello y Van Eyek podían hacer obras maestras de las escuelas flamenca y española. La arquitectura misma, símbolo de la civilización de un pueblo y remate glorioso de la labor humana en pleno apogeo, levantaba obras inimitables de inspiración con la ojiva de mármol en las catedrales de Milán y Palermo; con el granito dórico del Escorial y con la filigrana de las estalactitas y azulejos en el patio de los Arrayanes.

Si, además, se reflexiona que en los dominios españoles no había noche, como lo decía Carlos V, se comprenderá que Felipe II y sus sucesores podían aprovechar para la grandeza de su imperio todas las fuerzas de sus súbditos, pues mientras unos descansaban otros trabajaban, y todas las energías de sus industrias podían, alternándose, tener en constante actividad á las fuerzas de la Naturaleza. Jamás la máquina humana ha tenido tal potencia productiva en un solo Estado; las veinticuatro horas del día se aprovechaban; no había tiempo perdido ni descanso: cuando los telares de Bruselas se paraban, los malacates de Tepehene comenzaban á extraer costales de mineral; cuando los alguaciles del Santo Oficio comenzaban su ronda nocturna en las calles de Madrid, los misioneros jesuitas pescaban la perla en el Golfo de California. Y esta actividad eterna era defendida de perturbaciones extranjerías por la marina más poderosa del mundo, y por el ejército más numeroso, más valiente y más aguerrido que hasta entonces había obedecido á un monarca cristiano. Todo lo que un príncipe puede ambicionar para hacer de su patria el imperio más rico, más feliz y más poderoso, lo tenía España: el mayor y más rico territorio del planeta; los trabajadores más inteligentes y más asiduos; los soldados más valientes, y la mayor suma de riquezas que entonces podían acumularse en las arcas de los banqueros ó los nobles. Si ese imperio lo hubiera regido Isabel ó Enri-

que IV, el destino del mundo hubiera sido otro, y una nueva era de civilización española más brillante y poderosa que la griega ó la romana, duraría aún; pero por azares de un principio político, que después estudiaremos, cayó en manos de un hombre que apenas tenía las aptitudes de un oficinista, nunca las de gobernante, y que siendo apenas digno de servir como secretario de Enrique IV, ejerció su omnimoda voluntad en arruinar la monarquía para siempre, haciendo nacer en todos sus dominios una era de crímenes, de miseria y de ineptitud gubernamental, cuyos efectos resienten aún todas las tierras pobladas por España.

Es imposible estudiar la Historia de aquella época, sin quedar espantado de la enorme cantidad de crímenes que formaban la vida cotidiana de aquella sociedad. Cuenta Fornerón en su Historia de Felipe II, que "las ciudades populosas, como Sevilla, estaban llenas de hombres pendencieros, paseantes, tramposos, mujeriegos, dispuestos á exhibirse en cuanto olfateaban la carne. Estos pícaros tenían importancia real en la vida de la época; comían á costa de las cortesanas, y bebían de la generosidad de los grandes señores, de cuyas venganzas se encargaban: llevaban encerado el mostacho, el sombrero con grandes alas, colete de ante, medias de color, un lazo en las ligas y luengas tizonas. El Marqués de la Fava no salía nunca sin una cuadrilla de hasta veinte rufianes, bien armados de pistolas, en disposición de romperles los huesos á todos los transeuntes: el Duque de Pastrana empleaba hasta una docena que cortaban las narices á cuantos le desagradaban á su paso, y aun á los oficiales: la Princesa de Eboli tenía también á su devoción espadachines de éstos, y una vez vino de despedir de su servicio á uno que no había sabido matar más que un hombre en toda su vida. Un día que estaba yo desocupado, declara un criado en un procedimiento criminal, me preguntó el mayordomo si conocía algún paisano mío que quisiera dar una puñalada bien pagada; le contesté que se lo propondría á un mozo de mulas, amigo

“mío, y hecho así, aceptó el amigo. Pero supe que se trataba de un personaje de cuenta, y dije que no era caso para contentarse con un mozo de mulas. Así, pues, no se salía nunca á la calle sin llevar una rodela, del diámetro de un plato, que se colgaba del cinto, y en pendencia se tenía en la mano izquierda para parar los tajos.”¹ “El Marqués de la Favara se batió en duelo con el veedor Tassis, por un detalle de etiqueta; el Conde de Melgar, hijo del Almirante de Castilla, D. Luis Enrique de Cabrera, apaleó á D. Gaspar de Salinas é hizo asesinar á D. Alonso de Gutiérrez, . . . su padre simplemente había hecho dar tortura á Jerónimo Villandrano.”²—Cuando los rufianes forman una profesión, y sus bandas escoltan públicamente á quienes los ocupan; cuando ellos son indispensables para la seguridad, y cuando los magnates de la Corte los utilizan en sus venganzas, y no desdeñan en casos dados hacer personalmente el oficio de éstos, como el Conde de Castañeda, puede asegurarse que los encargados de la justicia son impotentes para contener el crimen, que éste se perpetra por

¹ Los datos históricos de esta parte están tomados de la obra citada y de la Historia de la Civilización en Inglaterra, por Buckle. Naturalmente los he admitido bajo la fe de sus dichos, pues el cotejo de la mayor parte es imposible; pero como para adquirir la certidumbre histórica, es indispensable depurar el testimonio de donde se extrae el hecho, me parece conveniente poner al calce de cada acontecimiento las notas mismas del autor, para que así el lector pueda por sí mismo darle el valor que su criterio le permita. En apoyo de la relación anterior, Fornerón cita: Cervantes, *Rinconete y Cortadillo*.

Apéndices del libro de D. Gaspar Muro, *La Princesa de Eboli*, núms. 128, 139 y 141. Carta del Duque de Medina Sidonia. “Estúvose con más de veinte rufianes que trajo consigo, y todos públicamente con pistoletas y sacos de malla, y que han de romper y matar á todo el mundo.

“Mandó cortar las narices al alférez Medrano.

“Yendo un hombre por su camino, salían á él doce soldados y le cortaban las narices.

“Despidió uno por solo que no había muerto más que un hombre en toda su vida.”

Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*. “Gente ociosa, corrillera, pendenciera, tahurra, hacen de las mujeres públicas ganancia particular, movida por el humo de las viandas.” Mignet, *Felipe II y Antonio Pérez*. Declaración de Antonio Enríquez, pág. 44.

Merimée, *Vida de Cervantes*. “La Princesa de los Ursinos refiere, que cuando acompañaba al rey á la cama de la reina, llevaba la rodela, el vaso de noche y la espada del rey.”

² *Cartas de Madrid*. Cartas del 8 de Agosto de 1581, 27 de Abril y 25 de Junio de 1582. “El malvado se casó poco después con la bella Victoria Colonna, hija de Marco Antonio Colonna y de D.^{ca} Juana de Aragón, y hermana del Cardenal Ascanio Colonna: en sus bodas se señala al Conde de Castañeda, que le había ayudado á apalecar á Salinas.

Lope de Vega, *La Dorotea*, pág. 63.

ellos mismos, y que hasta el Jefe Supremo del Estado trata con rufianes los crímenes que, para su interés privado ó político, necesita. En efecto, el rey mismo, durante los cuarenta años que dirigió la política de España, estuvo constantemente en tratos con arrieros, muleteros, aventureros, salteadores de caminos y asesinos de profesión, permitiendo que en pleno Consejo de Estado fueran introducidos y debatidos, precios, condiciones y ocasión del crimen. “Se trataba de secuestrar á Juana de Albret, reina de Navarra, y conducirla á España . . . donde la Santa Inquisición la condenara á la hoguera. Un aventurero Vasco, el Capitán Domingo, fué enviado á Madrid, á fin de recibir instrucciones de Felipe II, . . . y sabe Saint Sulpice, embajador francés, que Felipe, aquel príncipe inaccesible y orgulloso, ha recibido dos noches, en secreto, al capitán de ladrones, y le ha animado en su empeño, habiendo asistido á estas singulares audiencias el Príncipe de Eboli.”

Quando se encontró impotente contra el Duque de Orange, mandó poner á precio su cabeza, ofreciendo al que lo matara 25,000 escudos de oro y cartas de nobleza; é impaciente por el resultado, recibió en su palacio á un tal Ordoño, para darle instrucciones detalladas y 600 monedas de oro, que le entregó por su propia mano.² Este golpe se frustró; pero en virtud del Edicto, un tal Gerard ganó los 25,000 escudos, habiendo gastado sus herederos, durante cinco años, 6,000 escudos en solicitudes inútiles para recibir el premio.³

No pudiendo, en otra ocasión, contener las hostilidades de la Reina de Inglaterra, trama su asesinato: “llega Rodolfo Rodolfi á Madrid y es escuchado. *La Reina de Inglaterra ha-*

¹ Villeroy, *Memorias*.

Llorente, *Historia de la Inquisición*, tom. III, pág. 15, Marqués du Prat. *Hist. d'Elisabeth*, pág. 276. Pero las indicaciones más precisas se hallan en la correspondencia de Saint Sulpice.

Ms. Bibl. Nac. Franc. núm. 3,162, fol. 34. Saint Sulpice á la reina, 25 de Noviembre de 1563.

Ms. Bibl. imp. San Petersburgo, vol. LIII, fol. 10. Entreacto de H. de la Ferriere.

² *Corresp.* de Guillermo, tom. VI, pág. 79.

³ *Ibid.* pág. 226. Del 4 de Marzo de 1589.